

Intervención del diputado Antonio Helguera Jiménez, por un tiempo de hasta 8 minutos, para que realice sus planteamientos al compareciente.

La presidenta:

Se concede el uso de la palabra al diputado Antonio Helguera Jiménez, por un tiempo de hasta 8 minutos, para que realice sus planteamientos al compareciente.

El diputado Antonio Helguera Jiménez:

Bienvenido secretario Marcial Rodríguez Saldaña.

Con el permiso de la presidenta de la Mesa Directiva.

Compañeras diputadas, compañeros diputados.

Los problemas en la educación tienen un origen en Guerrero multifactorial de consecuencia multidimensional que requiere de respuestas integrales desde el ámbito jurídico y de políticas públicas, requiere la colaboración de expertos, instituciones educativas y gobierno para abordar sus problemáticas de manera efectiva.

La aplicación de enfoques progresistas, la consideración de la diversidad de contextos educativos y la priorización de la calidad en la formación docente son pasos cruciales para garantizar el pleno ejercicio del derecho de la educación en Guerrero, la inversión en programas de formación continua y el

Diario de los Debates

Chilpancingo, Gro. Martes 28 Noviembre 2023

fortalecimiento de las instituciones encargadas de la formación docente son aspectos clave que deben considerarse para una educación de calidad en Guerrero.

Lo expreso por el contexto de las siguientes preguntas, señor secretario, con relación a lo que el gobierno del Estado el 16 de agosto de este año informó que beneficiaron a las nueve escuelas normales y tres centros de actualización del magisterio con más de 330 millones de pesos y 32 millones más a la Escuela Normal de Ayotzinapa para infraestructura preguntarle señor secretario Cómo fue la entrega de estos recursos, a quién se los entregaron y a través de qué mecanismos y si los recursos entregados destinados para la construcción de infraestructura fueron licitados y qué empresas fueron las que ganaron la licitación, y si ya se están realizando los trabajos, preguntarle además señor secretario, bajo qué reglas se nombran a los directores de las escuelas normales Guerrero.

Pregunto por los comentarios que en algunas escuelas normales de Guerrero hay directivos que han permanecido por largos periodos y que han pasado de sexenio en sexenio por qué razón, quien los mantiene en el cargo y si el interés es mantenerlos en este subsistema educativo por qué no se les rota, para romper la cadena de vicios, de puertas giratorias, de presuntos hechos de corrupción.

Lo que puede ayudar a mejorar la calidad educativa en la formación de los futuros maestros y maestras de Guerrero por sus respuestas.

Muchas gracias.